

# UNIÓN EUROPEA

## ¿Por qué estudiar Unión Europea en Bachillerato?

La Unión Europea es una organización económica y política, formada por veintisiete países europeos, cuyo origen se remonta a unos tratados y acuerdos firmados tras la Segunda Guerra Mundial. En un principio, su finalidad fue impulsar una cooperación entre los países integrantes, circunscrita al campo económico, para llegar a acuerdos que aumentaran la confianza y se redujeran las posibilidades de conflicto. Paulatinamente, se adhirieron otros países y sus objetivos se expandieron más allá del terreno económico, desarrollando políticas comunes que afectan a ámbitos tan diversos como el medio ambiente, las relaciones exteriores o, incluso, la justicia y la salud. Desde sus orígenes, la Unión Europea ha tenido un papel muy relevante para mantener la paz, el desarrollo económico y la cooperación entre sus países integrantes. Con la materia de Unión Europea se pretende contribuir a que el alumnado comprenda su propia realidad como integrante de un organismo único que determina su día a día, ya que explica muchos de los aspectos políticos, económicos y socioculturales de su entorno. Para ello, esta materia ofrece a los alumnos de Bachillerato las herramientas necesarias para comprender e interpretar los mecanismos que rigen su sociedad, para desarrollar su madurez intelectual y ética, fomentando su participación cívica. Como personas formadas y comprometidas con su entorno, los alumnos deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo positivamente, actuando según criterios éticos, basados en los valores que compartimos.

(Decreto 19/2024 JCCM)

---

Los saberes básicos se estructuran en cuatro bloques que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas y actitudes

### **Bloque I. La construcción de la Unión Europea.**

Agrupar los saberes necesarios para comprender su evolución histórica desde su proceso de creación hasta la actualidad y para valorar la importancia de la pertenencia de España a la Unión Europea.

### **Bloque II. Marco jurídico y político.**

El segundo bloque propone saberes que destacan los mecanismos y políticas que rigen el funcionamiento de la Unión y de sus países miembros.

### **Bloque III. La ciudadanía europea**

Este bloque integra saberes sobre las posibilidades de participación de los ciudadanos y ciudadanas en la construcción europea, profundizando en sus derechos, deberes y valores, para promover en los alumnos y alumnas la valoración de la relevancia de la UE en su propio desarrollo personal y social.

### **Bloque IV. Castilla-La Mancha en la U.E**

Para finalizar, este bloque aproxima la perspectiva de análisis al entorno más próximo del alumnado, pretendiendo destacar sus implicaciones más cercanas.

### **Otras observaciones de interés.**

La metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales. El trabajo directo con la narración histórica, permiten

entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos.

Desde la perspectiva competencial de la materia, en la que el ejercicio de habilidades y procesos asociados al pensamiento histórico resulta ineludible, es necesario generar situaciones activas de aprendizaje en las que se desarrollen propuestas de indagación e investigación basadas en proyectos de interés científico, cultural y social, y en las que el alumnado sea el encargado de procesar la información, construir el conocimiento y transferirlo. Por otra parte, dado el valor que se confiere a esta disciplina para el análisis de la realidad, es recomendable tratar constantemente situaciones actuales y establecer constantes interferencias entre el pasado y el presente.

La materia de Unión Europea debe promover la capacidad transformadora de todo el saber, desde la responsabilidad cívica, basada en la autonomía individual y el respeto a las personas, en el contexto actual de la Unión Europea.

En el desarrollo de la materia se procurará que los aprendizajes se conecten con la realidad cercana al alumnado, relacionando los distintos contenidos con el conjunto de experiencias históricas que forman la memoria colectiva y el patrimonio y el entorno cultural, material e inmaterial del que aquel forma parte.

Para la evaluación seguiremos la Orden 187/2022 de 27 de septiembre.